

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD "CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A." CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2021.

Asistentes

En Pamplona, siendo las trece horas treinta minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, se reúnen en la sala de reuniones aneja al despacho del Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, sita en la Cuesta Santo Domingo 8, de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Carlos Gimeno Gurpegui, y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Presidente:

D. Carlos Gimeno Gurpegui, en su propio nombre y en representación de D. Tomás Rodríguez Garraza.

Vocales:

D. Gil Sevillano González.

Dña. Begoña Unzué Vela.

Dña. Beatriz Ayerra Gamboa.

D. Ignacio Miguel Catalán Librada.

Asisten por videoconferencia, al amparo de la habilitación otorgada por el artículo 3 del Real Decreto Ley 34/2020, de 17 de noviembre, Dña. María Asiain Ansorena y D. Jorge Ramón López, apoderados de la compañía, y D. César Esparza Larramendi, en representación de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., socio único de la Sociedad.

Excusa su asistencia D. Tomás Rodríguez Garraza.

Tras revisar el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2020.

La Sra. Asiain expone el documento que contiene las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, destacando que las mismas han sido auditadas por la mercantil PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L., quien ha remitido el borrador del Informe de Auditoría, habiéndose obtenido un resultado negativo de 107.577,07 euros. A continuación, explica la incidencia negativa que la pandemia ha provocado

en los ingresos de la compañía e informa sobre la aportación efectuada por el socio único por importe de 110.000 euros.

Tras todo ello, y por unanimidad de los presentes, se acuerda:

A.-) Formular las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2020, presentadas en 23 hojas de papel común, firmadas en prueba de conformidad por todos los administradores presentes.

B.-) Proponer que el resultado negativo, que asciende a CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS Y SIETE CÉNTIMOS (107.577,07 €), sea destinado en su totalidad a pérdidas a compensar en ejercicios posteriores.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales y la Propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2020.

2º.- ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO EJERCICIO 2021.

La Sra. Asiain explica las actividades previstas para el ejercicio 2021, especificando las derivadas de los encargos efectuados por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y las realizadas por iniciativa de la propia compañía. En este punto, el Sr. Presidente solicita que se le suministre información relacionada con los programas English Week, en sus distintas modalidades, con detalle de alumnado, centros, costes, satisfacción, etc.

A continuación, el Sr. Ramos, explica el documento con el detalle de ingresos y la concreción de programas y alumnado previsto en el presupuesto 2021, detallando los encargos que se prevén del Departamento de Educación, las actividades a realizar para la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y las actividades propias de la compañía e informa sobre la estructura de personal existente con sus funciones y el personal previsto contratar para desarrollar la actividad anual prevista

Finalmente, la Sra. Asiain informa sobre el vigésimo aniversario de la creación de CNAI en este año 2021, pasando a comentar el presupuesto del ejercicio 2021 que se ha remitido junto con la convocatoria, del que se espera tener un resultado positivo de 15.000 euros, siempre y cuando se cumplan las previsiones de alumnado tenidas en cuenta. Asimismo, informa que está previsto efectuar una inversión de aproximadamente 50.000 euros en infraestructuras de comunicación e informática, la cual va a ser aportada en su totalidad por el socio único, CPEN.

Tras ello, los presentes, de forma unánime, acuerdan aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2021, según el documento presentado.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguno de los asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO